

EL ATLANTE.

Aquel pueblo es verdaderamente libre

donde las leyes mandan y los hombres obedecen.

CÓRTESES

Sesion del dia 19 de setiembre.

Se abrió á la una menos cuarto, y fué aprobada el acta de la anterior.

Pasaron á la comision de premios nacionales varias adiciones al proyecto de ley dichas comision, presentadas anteriormente como proposiciones, en que se pedia la inscripcion en el salon de Cortes de los nombres de varios patriotas sacrificados por su amor á la libertad.

Verificada la segunda lectura de la proposicion del Sr. Gomez Becerra, sobre que sean cuerpos del ejército los de milicias provinciales; se mandó pasar á la comision de guerra.

A la comision especial se remitió, despues de ser apoyada por su autor, la proposicion del Sr. Lasaña, en que se proponian varias medidas para disminuir algun tanto los orores de la guerra civil. Se siguió dando cuenta del despacho ordinario.

Pasandose al órden del dia fueron aprobados sin discusion los siguientes articulos del proyecto de ley sobre libertad de imprenta.

Art. 9º (presentado de nuevo por la comision) "La persona que se crea ofendida en un periódico ó su pariente mas cercano, en el caso de que haya muerto, tienen derecho á que se inserte en el mismo periódico la contestacion que quieran dar, reduciéndose esta á rectificar los hechos que sirvan de pretexto á la ofensa, y no estarán obligados á satisfacer nada, siempre que la defensa no esceda del doble del art., ó sea solo de 20 lineas, si el art. ocupase menos de 15, pero pagarán el exceso que hubiese de esto segun la tarifa del mismo periódico.

Art. 10.—La contestacion se insertará en alguno de los tres números primeros que se pabliquen

despues de entregada aquella en la redaccion y deberá entregarse dentro de seis dias despues de la publicacion del art. contestado, teniendo ademas los ausentes el tiempo necesario para la ida y vuelta del correo.

Se puso en seguida á discusion el siguiente art. del dictamen de la comision especial sobre la diputacion provincial de Valencia.

9º—Todo pueblo que sea atacado y se defienda contra qualquiera clase de facciosos hasta concluir la guerra civil, será exento de contribuciones y reemplazos si tiene mas de mil vecinos, por cinco años: por ocho si tuviere de quinientos, y por veinte años los de menos de cien vecinos: todo sin perjuicio de las indemnizaciones por las pérdidas que sufran, que están acordadas ó se acordaren en la sucesivo.

El Sr. Gómez Becerra impugnó este art. por parecerle que los beneficios que de el resultaban se hacian tambien extensivos á los carlistas, y fué contestado brevemente por el Sr. Madoz, que como individuo de la comision le defendió.

Verificada la votacion del art. 9º del dictamen de la comision especial sobre la esposicion de la diputacion provincial de Valencia, resultó nula por haber concurrido solo á ella 86 Sres. diputados de los cuales le aprobaron 53 y le desaprobaron 33.

Continuó la discusion del art. 2º del primer dictamen presentado por la misma comision, y despues de un ligero debate fué aprobado, asi como los articulos 3º y 4º último del mismo dictamen.

Fué tambien aprobado, despues de una breve discusion un dictamen de la comision de infracciones, relativo á la esposicion del Sr. don Antonio Roselló y don José Virtual, cura párraco el primero y alcalde constitucional el segundo, de la villa de Seros, en la provin-

cia de Lérida, quejandose de los procedimientos del gefe politico, diputacion provincial y comandante general, por haber dispuesto la destitucion del espresado alcalde. La comision era de parecer de que pasase este expediente al gobierno para su resolucion.

DIPUTACION PROVINCIAL de Canarias.

Continúa la Sesion 41.

17 de Julio de 1837.

Mandóse comunicar la órden oportuna al Alcalde Constitucional de Guia en esta isla, para que reuniendose los electores compromisarios, procedan al nombramiento de un Regidor en reemplazo del que se ha embarcado para América.

Resolviendo la consulta del Alcalde de San Bartolomé de Tiraja, se acordó hacer extensivo á las reses que los particulares maten en sus casas para su propio consumo el impuesto que al aprobar los presupuestos municipales de toda la provincia se limitó á las que se mataran para consumir el público; cuyo declaratorio se inserte en el Boletín oficial.

Igualmente en resolucion de consulta que hace el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, se mandó decirle que está en aptitud de exigir á los compradores de fincas de propios el laudemio que le corresponde como Sr. del dominio directo y que en caso de que el enfiteuta se resista al pago de este derecho señorial es él y no el Ayuntamiento el que debe acreditar la extension de tal gravámen.

Se acordó pasar al Sr. Intendente el expediente promovido por cuatro concejales de la aldea de S. Nicolas sobre desembargo de bienes secuestrados por atrasos de contribuciones para los efectos oportunos en la Intendencia y que para gobierno de todos los Ayuntamientos

se inserte en el Boletín oficial el Real decreto de 18 de Marzo de 1830, relativo á este particular.

Apro óse el presupuesto municipal de Icod con varias adiciones y limitaciones propuestas por la comision dictándose asi mismo algunas medidas referentes á este negocio.

Accedióse á una solicitud de D. Bernardo Benitez vecino del Puerto de la Orotava para que se proceda á la medida y aprecio de una suerte concegil propia de su muger en la jurisdiccion del Realejo alto y á la otorgacion de la competente escritura de censo reservativo, prescindiendo de los mejoramientos.

Se acordaron diversas medidas acerca de dar á censo reservativo redimible los terrenos repartidos en Arico por el Alcalde mayor de la Orotava.

Se mandó recordar por medio de orden que se inserte en el Boletín oficial el artículo 163 de la ley de 3 de Febrero que dispone que los Ayuntamientos y particulares que se dirijan á las Diputaciones deben franquear la correspondencia.

Se dispuso imprimir la circular pidiendo á los Ayuntamientos noticias de la riqueza de los pueblos; asi como el repartimiento del presupuesto provincial para el presente año, previniéndose á los Ayuntamientos que procedan al reparto y cobranza de sus respectivos cupos al mismo tiempo que lo verifiquen de la contribucion de paja y utensilios.

Y habiendose nombrado al Sr. Lopez Monteverde para despachar los negocios de la seccion cuarta que estaba á cargo de los Sres Roig y Acedo se levantó la sesion á la hora acostumbrada.
— Blas Doreste. Secretario,

TABLA CRONOLOGICA De los principales descubrimientos Geograficos.

Continúa el artº del nº anterior.

1513. Java y Borneo.

Estas dos grandes islas fueron descubiertas, en parte, por los portugueses.

1513. Mar pacifico.

En el mismo año fue descubierta este grande Oceano por Nuñez de Balboa, desde una montaña del Darien.

1545. Costa del Perú.

Descubierta en este año por el piloto español Perez de la Rúa, y de las primeras silabas de estos dos monosilabos se formó el nombre de Perú.

1546. Rio Janeiro.

Descubierto por el español Diaz de Solis.

1546. Rio de la plata.

Descubierto por el mismo en su reconocimiento de aquella costa. Cabot subió despues por mas de cien leguas rio arriba.

1547. China.

En este año fue descubierta la costa de este antiquísimo imperio por el Portugues Fernando Perez de Andrada.

1547. Bengala.

Descubierta por el mismo, siendo arrojado á la ensenada de Balasor por una tempestad durante un cambio de las monsoones.

1548. Mejico.

El Almirante Grijalva descubrió en este año la costa de Mejico; y Hernan Cortes hizo la conquista en 1520.

1549. Estrecho de Magallanes.

En este año pasó el celebre Magallanes este estrecho, y navegando por todo el pacifico llegó á la India Oriental, y volviendo su barco, la capitana de su escuadra, por el Cabo de Buena Esperanza, quedó efectuado el primer viage al rededor del mundo.

1524. Ladrones.

Estas islas fueron descubiertas en este año por Magallanes.

1521. Filipinas.

Este archipiélago fue descubierta por el mismo ilustre navegador y perdió su vida desgraciadamente en una escaramuza entre sus marineros y los isleños.

1524. Norte América.

En este año cruzó este inmenso territorio, desde la Florida hasta Terranova, un atrevido aventurero Florentino, llamado Verrazzani.

1525. Nueva Holanda.

En este año el capitán Español Torres costeó 800 leguas de esta quinta parte del mundo, en su curso desde la costa de Mejico hasta Filipinas. En 1649 fue visitada por los Holandeses. Ahora esta colonizada por los Ingleses.

1527. Nueva Guinea.

Descubierta por el Español Saavedra.

1535. California.

Descubierta por el celebre Conquistador Hernan Cortés.

1537. Chile.

Habiendose separado el general Almagro de Pizarro, en el Cusco, para hacer conquistas al Sur, descubrió á Chile despues de algunos meses de marchas las mas penosas, pero ignorante de la ventajas de este hermoso pais, se volvió al Perú; donde pereció en un cadalso por mandado de su colega.

1542. Japon.

Remoto imperio descubrió por los Portugueses Antonio de Meta, y Anton de Peixoto.

1552. Spizbergen.

Isla descubierta por el Capitan Barentz, Holandés.

1553. Nova Zembla.

Isla descubierta por Willoughby marinero ingles.

1575. Salomon.

Este grupo de islas fue descubierta por Mendaña famoso navegador Español.

(Se continuará.)

AVENTURA

DE UN

ESTUDIANTE ALEMÁN.

En la época en que agitaba á la Francia la tormenta revolucionaria, atravesaba un jóven alemán, para retirarse á su casa, los barrios mas antiguos de Paris en medio de una noche tempestuosa. Brillaban en el cielo frecuentes relámpagos, y retumbaba el trueno con espantoso ruido por cima de los altos tejados de aquellas estrechas calles. Pero antes de pasar adelante, hablemos lo necesario acerca de nuestro jóven alemán.

Godofredo Wolfgang, descendiente de una ilustre familia de Alemania, habia seguido durante algun tiempo sus estudios en la universidad de Goetinga. Las vagas y abstractas doctrinas que han trastornado tantas buenas cabezas alemanas, no tardaron en producir funestos efectos sobre su imaginacion visionaria y entusiasta, afectando al mismo tiempo su razon y su salud. Debilitaron su cuerpo y su mente las místicas meditaciones del espiritualismo y su obstinada aplicacion á teorías abstractas é impracticables, hasta el punto de llegar á rodarse, como Swedemburg, de un mun-

do imaginario. Persuadióse pues que vivía sometido á la influencia falta de un genio enemigo que le perseguía incesantemente y conspiraba su pérdida; idea, que acabando de destruir un temperamento melancólico, le redujo á un estado mental verdaderamente lastimoso, con lo que se mostraba de día en día mas meditabundo y sombrío. No tardaron sus amigos en descubrir la naturaleza de la terrible enfermedad que devoraba su alma, y juzgaron que para mitigar sus efectos, seria lo mas acertado variar la escena de sus sensaciones; por lo cual le persuadieron á que fuese á terminar sus estudios al teatro del lujo y de la locura, á la capital de la Francia.

Llegó Wolfgang á Paris en los principios de la revolucion, y pronto se apoderó el delirio popular de su exalta imaginacion. Sedugeronle las teorías filosóficas y políticas, entonces de moda; pero los sangrientos escesos á que dieron origen no tardaron en hacerle odioso el comercio de las gentes, y empezó una vida aun mas retirada y estudiosa que la que habia seguido en su patria. Sepultóse en una recóndita habitacion del *Barrio Latino*, barrio exclusivamente dedicado á las universidades y colegios, donde habita por lo general toda la juventud estudiosa de Paris; y alli, en el fondo de una calle estrecha y sombría, no lejos de las doctas de la Sorbona, se dió de nuevo á la investigacion de sus hondas especulaciones favoritas. Consagraba muchas veces horas enteras á las grandes bibliotecas, catacumbas de los antiguos escritores, donde entre el polvo que cubria algunos de sus ya olvidados escritos, buscaba el triste alimento que convenia á su gusto estragado; semejante á aquellos hambrientos vampiros que designan las *mil y una noches* bajo el nombre de *gulos*, ansiosos devoradores de cadáveres.

Un temperamento en extremo enérgico, tanto mas terrible, cuanto siempre habia ejercido su influencia sobre una ardiente imaginacion, dominaba sin embargo á nuestro jóven solitario. Demasiado novicio y poco familiarizado con el mundo para embarcarse en el pielago del amor, admiraba en secreto á las mugeres y suspiraba por su hermosura. Solo, en su estrecho zaquiezmí, recorria en su pensamiento y creia ver presentes las formas y facciones que mas impresion le habian hecho du-

rante el dia; é inflamada asi su imaginacion con estas imágenes, creó un tipo ideal de belleza mugeril, superior á la misma realidad.

Una noche, hallandose bajo la influencia de esta exaltacion cerebral, tuvo un sueño que produjo sobre él un efecto extraordinario. Se le apareció una muger de nunca vista hermosura, y tal fue la impresion que le produjo este sueño, que la misma aparicion se repitió diferentes veces, no solo en la calma de la noche, sino tambien durante el dia. Wolfgang en fin se enamoró ciegame de la imagen creada por un sueño, y tanto se prolongó esta sensacion que llegó á ser en él una de aquellas ideas fijas que persiguen sin interrupcion á las almas melancólicas que son con harta frecuencia seguros sintomas de locura.

En este estado se hallaba Wolfgang, en la época de que tratamos. Volviendo pues á su casa, una tempestosa noche de invierno, por las antiguas y desiertas calles del *Maraais*, oyó los estampidos del trueno que resonaba sobre los altos tejados, y habiendo llegado á la plaza de *Greve*, sitio fatal donde se ejecutan la sentencias de muerte, vió serpear frecuentes relampagos sobre la cima del antiguo *Hotel de Ville*, que bañaban en un siniestro resplandor todo el espacio en que despliega este edificio su archa fachada. Hirio repentinamente los ojos de Wolfgang el aspecto de un cadahalso levantado en mitad de la plaza, y este espectáculo llenó su alma de amargura; hallábase al pie de lo guillotina, horrible instrumento, siempre pronto bajo el régimen del terror á lanzar nuevas victimas en el sepulcro. Bañabanle incesantemente los verdugos en la sangre de la inocencia y de la virtud: aquel mismo dia habian perecido en el gran número de desgraciados, y parecia estar esperando nuevas victimas, levantado en medio de aquella gran ciudad sepultada en el sueño y el espanto.

Lleno su corazon de angustia y horror, se alejaba Wolfgang temblando de aquel espantoso sitio, cuando distinguió entre la sombra una forma vaga en el pie de la escalera que conducia al cadahalso. Los brillantes relampagos que se sucedian casi sin interrupcion, se la hicieron distinguir mas claramente y vió que era la de una muger vestida de negro. Sentada en uno de los escalones mas inmediatos al suelo de la fatal escala, el

cuerpo inclinado hacia adelante, ocultaba el rostro apoyandole sobre sus rodillas, y las largas trenzas de su melena flotaban sobre el suelo, empapadas en la lluvia que caia á torrentes. Detiéndose Wolfgang horrorizado al ver esta viva imagen de la desesperacion: el aspecto de aquella muger indicaba que no pertenecia á las últimas clases de la sociedad, y sin embargo no le admiró verla en aquella situacion, sabiendo que las tristes vicisitudes de aquellos tiempos, reducian en un instante á la ultima indigencia á muchos infelices acostumbrados antes á la opulencia y á los placeres. Veia pues en la muger que tenia delante, un ser en otro tiempo afortunado á quien un golpe de la hacha fatal habia condenado á eterno luto y lagrimas eternas: alli, sin duda en aquella ribera última de la vida, aquella muger, llena su alma de amargura habia visto lanzarse en el seno de la eternidad el objeto mas querido de su corazon.

Acercóse el jóven á ella y la dirigió la palabra con el suave acento de la verdadera compasion. Levantó ella la cabeza, mirándole con ojos delirantes.... pero cual fue la admiracion de Wolfgang, cuando á la luz de los relampagos reconoció en las facciones de aquella desgraciada, las que habian sido tanto tiempo el objeto de sus sueños! En su semblante palido estaba pintada la desesperacion; pero brillaba en él una celeste hermosura.

(Se continuará)

EL MERCADO HELADO EN SAN PETERSBURGO.

El extranjero que no ha vito antes los efectos de la influencia de un hielo severo y continuado, no puede dejar de admirarse al ver aquella parte de la capital de Rusia destinada á la venta de las provisiones heladas. Esta es una plaza muy espaciosa en la que hay muchos millares de animales de toda especie, y otras provisiones amontonadas en inmensas pilas ó pirámides. Por una parte se ven montones de huevos y manteca dura como un cristal; por otra pilas grandes de pescado de todas especies, tan vivos en la apariencia que parecen van á saltar al agua; gran variedad de aves grandes y pequeñas, domésticas y ariscas con los ojos tan claros y las plumas tan lustrosas que parecen estar allí suje-

tas por la fuerza; montones de cerdos y carneros como si estuvieran allí durmiendo unos sobre otros; todos estos animales forman una parte de la escena entremamente singular y divertida, pero no sucede así con el ganado vacuno. Los bueyes, vacas y terneras están desollados, excepto la cabeza, y puestos unos sobre otros descansando sobre las patas y trasera con una apariencia tan viva que cada uno parece está haciendo esfuerzos para saltar sobre el pescuezo del otro. Tal es la apariencia de este mercado cadavérico. Su dureza no es menos sorprendente; los vendedores asieran los cuartos de aquellas reses muertas y los pescados grandes como si fueran troncos de árboles ó palos de sauce seco, cayendo un serrin de carne como el de la madera; y las piezas menores son cortadas al hacha saltando pedazos como las astillas de un palo vidrioso.

Las provisiones de aquel inmenso surtido son traídas desde Moscovia, Siberia, Arcángelo, y hasta mil leguas de distancia, porque la mar, los rios y la tierra siendo todo una superficie de hielo, los trineos con grandes cargas atraviesan por todas partes sin impedimento alguno; siendo tanta la abundancia durante el invierno que todos los comestibles están mas baratos que en lo demás del año. Este mercado se puede llamar una feria continuada, siendo el paseo favorito de los habitantes de aquella capital, desde la familia imperial hasta la muger del artesano. La cantidad de coches y trineos, la multitud de traficantes volando con sus patines, y los varios grupos de vendedores, compradores y curiosos, junto con las pilas de los animales helados, forman el espectáculo mas curioso que se puede hallar en pueblo ninguno del mundo.

Aun hay otras circunstancias mas interesantes en esta escena, porque sus motivos son mas humanos y afectuosos. El inmenso ejército de Rusia requiere levas forzadas en las provincias mas distantes; los padres quedan privados de sus hijos, y las hermanas de sus hermanos, saben que son soldados pero ignora el regimiento en que sirven; ó el paraje donde están acuartelados; y millares de aquellos remotos campesinos vienen en esta ocasion á la capital con la esperanza de ver ó saber de sus hijos y parientes, los que si por casualidad se hallan de guarnición

allí, corren de su parte á examinar á los recién llegados aldeanos, y entonces ocurren encuentros que producen variedad de afectos y sensaciones; el padre ó el hermano encuentran al hermano ó al hijo, y todo es júbilo entre repetidos y tiernos abrazos; el hermano encuentra al amigo, y este le informa que su hermano está en Polonia, en Turquía ó en Persia, quedando lleno de tristeza al no poder ver á su amado pariente, mientras que el padre es informado que su hijo murió de la peste ó pereció en una batalla, quedando el aflijido anciano desesperado con la pérdida del objeto que mas amaba, y el único apoyo que esperaba en su vejez. La inmensa distancia de las provincias de aquel imperio, mayor que toda la Europa, la escasez de correos, el precio de los portes de cartas, la pobreza de los paisanos, la multitud de lenguas entre ellos, y la falta de instrucción, imposibilita la comunicacion entre los ausentes, y las consecuencias de esta privacion se hacen demasiado visibles entre los Rusos del interior que vienen á provisionar el extraordinario mercado de invierno de San Petersburgo.

GRANDE ACONTECIMIENTO producido por una pequeña circunstancia.

DURANTE el sitio largo y sangriento que hicieron los Españoles para rendir la ciudad de Amberes en 1585, sucedió una pequeña circunstancia que produjo un grande acontecimiento.

Una señora principal de la ciudad se enfermó gravemente, y los médicos opinaron que solo la leche de burra podía curarla. En toda la ciudad no habia burra alguna, era necesario traerla de la campaña y esto era casi imposible á causa del asedio. Un jóven se ofreció á hacer la tentativa, y logró pasar por el campo, comprar el animal y traerlo casi hasta las puertas de la plaza, cuando fue sentido y tomado por los sitiadores. Llevado á presencia del general el Duque de Parma, é informado del asunto alabó mucho la empresa del joven, mandó cargar la burra de perdices, capones, y cuanto podia ser conveniente para la salud, ordenando al mozo llevar todo á su señora,

con un billete deseando el restablecimiento de su salud, y la sanidad de todo el pueblo.

Esta generosidad del Duque de Parma, tan inesperada, movió al Cabildo á juntarse, y determinaron mandar al duque una cantidad de confitura y algunos barriles del mejor vino que habia en la ciudad. El duque contestó dando gracias, y ofreciendo permiso para que pudiesen introducir de la campaña todos los dias todo lo necesario para los enfermos. Movidas todas las autoridades por esta conducta del general Español tuvieron una junta pública, en la que se resolvió escribir al duque espresando cuan agradecidos estaban á su humanidad, y que sentian vivamente las hostilidades en que se hallaban. El duque contestó que sentia igualmente los males que las dos partes sufrían, los unos por las privaciones, y los otros por la fatiga del sitio. La correspondencia amistosa fue insensiblemente continuando; los Españoles se iban olvidando que sitiaban una ciudad enemiga, mientras que los vecinos se fueron convenciendo de que los sitiadores no eran tan feroces como habian creído; y cansados los unos de estar tantos meses sobre las trincheras, y convencidos los otros de lo inútil en continuar resistiendo, abrieron la Puerta al duque de Parma el que tomó medidas tan eficaces que ni un solo soldado de su ejército cometió el menor exceso.

ANECDOTAS.

Un embajador de España aconsejaba al rey Jacobo II de Inglaterra no dejarse gobernar tan ciegamente por los consejos de los eclesiásticos que le rodeaban, porque podrian hacerle perder la corona. "¿Cómo pues?" respondió Jacobo, "no consulta el rey de España á su confesor?" "Si, Señor," respondió el embajador, "y es por eso que la nacion Española va caminando tan de prisa á su ruina."

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.